

Anuncio de 23/09/2026 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre la aprobación del proyecto de explotación y del plan de restauración correspondiente a la solicitud de Autorización de Explotación denominada "Ampliación a Hoya de Valero" CUA443, en el término municipal de Cardenete (Cuenca).

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca hace saber que han sido aprobados el proyecto de explotación y el plan de restauración correspondientes a la solicitud de Autorización de Explotación de recursos de la Sección A), denominada "Ampliación a Hoya de Valero", nº 443, presentada por HERMANOS VILAR HOYOS, S.L., en el término municipal de Cardenete (Cuenca).

Como condición especial se deberán cumplir las determinaciones incluidas en la Resolución de 25 de septiembre de 2025, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Cuenca, por la que se formula declaración de impacto ambiental, publicada en el Diario Oficial de Castilla La Mancha de 9 de octubre de 2025.

Lo que se hace público en conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley 2/2020, de 7 de febrero de 2020, de Evaluación Ambiental en Castilla La Mancha.

Cuenca, a 23 de septiembre de 2026.

El Delegado Provincial.

JOSE IGNACIO BENITO CULEBRAS